essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 03 de julio de 2018

ACTA Nº 1076/2018

Resolución N° 11

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO PARA EL PP N° 01/2017 <SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE OBRAS: SIMFFASO Y SIGIRCI> – PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – PMSAS BIRF – N° 7710 – PY"

VISTO:

La Comunicación Interna APE N° 181/2018, de fecha 14 de junio de 2018, emitida por la Asesoría de Proyectos Estratégicos e ingresada a la Secretaría del Directorio en fecha 22 de junio de 2018, firmada por la Abg. Gladys Maubet, Asesora de Proyectos Estratégicos, por la cual se remiten los antecedentes de la adjudicación del Contrato para el PP N° 01/2017 "SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE OBRAS: SIMFFASO Y SIGIRCI" – Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – PMSAS BIRF N° 7710 – PY, y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el Contrato para el PP N° 01/2017 "SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL SEGUIMIENTO DE OBRAS: SIMFFASO y SIGIRCI" – Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – PMSAS BIRF – N° 7710 – PY, a favor de la firma EXCELSIS, por la suma total de Gs. 1.049.298.985 (Guaraníes un mil cuarenta y nueve millones doscientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y cinco), más IVA.

Artículo 2º. **Encomendar** a la Asesoría de Proyectos Estratégicos la notificación por escrito al licitante seleccionado que su propuesta ha sido aceptada conforme se menciona el numeral 42. "Notificación de Adjudicación del Contrato del Documento de Licitación" y a su vez proseguir con los trámites pertinentes para la elaboración y suscripción del Contrato.

Abg. Carlos Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
ESSAP S.A.

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay

ASESORÍA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 03 de julio de 2018

ACTA Nº 1076/2018

Resolución N° 11

Artículo 3º. **Encomendar** a la Asesoría de Proyectos Estratégicos la publicación del resultado del proceso en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en las páginas internacionales a través del sistema Client Connection del Banco Mundial.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos Jose Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Ab. Rodrigo Díaz Cáceres
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.

ASESORÍA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

José Berges N° 516 – Tels.: 225 001/3 – Fax 212 624 – secretariageneralessap@hotmail.com
Asunción - Paraguay